



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Providencia

Número:

Referencia: Tres De Febrero - ASUETO LOCAL POR FERIADO DEL PARTIDO - 15 DE OCTUBRE

A toda la Comunidad Educativa,

Gestión Estatal de Tres de Febrero:

Esta Jefatura Distrital informa que, según lo establecido en el Reglamento General de Instituciones Educativas (Decreto 2299/11) art. 195° inc. 2).1, adherirá al feriado local del 15 de octubre, por ser la fecha de Fundación de nuestro Distrito.

La adhesión al asueto abarca a todas las instituciones educativas de Gestión Estatal de Tres de Febrero.